

## Carta a los lectores

### Revista *Cambios y Permanencias* Vol. 11 No.2 (2020)

Ivonne Suárez Pinzón

Directora

La revista digital *Cambios y Permanencias*, se complace en presentar el Número 11, Volumen 2, que es una muestra más de nuestra multi e inter disciplinariedad, evidenciable en la diversidad temática de los materiales seleccionados y en la pluridisciplinariedad de formación e institucional de los autores y autoras de los textos. Esperamos que una vez más, esta producción, en la cual los creadores han puesto todo su esfuerzo para compartir sus conocimientos, abra las puertas a nuevos diálogos en el marco de las ciencias sociales y ello, claro está, gracias al aporte de los y las lectoras.

Nuestro agradecimiento especial a todas las personas que colaboraron para hacer posible este número: proponentes de textos, evaluadores(as), comité editorial, comité científico, equipo técnico y, a ustedes, lectores(as) que darán vida y sentido a esta labor.

En este número de la revista *Cambios y Permanencias* agrupamos en varias secciones las producciones recibidas: Invitado especial, Artes y letras, Artículos, Investigadores en formación, Reseñas y Memoria. Incluimos, además, la presentación e invitación a participar de dos dossieres temáticos que reunirán textos para publicar en nuestro próximo Número 12, Volumen 1 de 2021 y un *dossier especial* dedicado a la memoria de Juan Camilo González Duarte, estudiante de pregrado de Antropología de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia, en Medellín, quien nos había remitido un artículo y quien desafortunadamente falleció mientras adelantábamos nuestro proceso de edición. Juan Camilo nos había enviado el texto *Memorias de barberos venezolanos en la construcción de redes: relatos de “las caracas” de El Chagualo en Medellín*, el cual fue aceptado para ser publicado en *Cambios y Permanencias*. Al escribirle para solicitar la

autorización de publicación, su madre se comunicó con la revista y nos dio a conocer la dura noticia de su fallecimiento el día 20 de octubre de 2020. Nos dejó él su producción, su visión de la sociedad y el inicio de sus luchas intelectuales por la construcción de un mundo mejor.

Los *dossiers temáticos* para el próximo número están dedicados, uno, a la literatura y el otro, a la historia venezolana. El primero versará sobre *Representaciones de la violencia en la literatura infantil y juvenil contemporánea chilena y colombiana desde 1990 y su articulación con el silencio y la memoria*. Estará coordinado por Christoph Singler, catedrático emérito de literatura y artes latinoamericanas de la Universidad del Franco Condado - Francia, y su doctoranda Rosa Lidia Ruiz Soria, quien realiza su trabajo de tesis sobre dicha temática. El segundo, versará sobre *El Pronunciamiento de Maracaibo y la independencia grancolombiana* y estará coordinado por el historiador venezolano Pablo Nigal Palmar Paz, doctor en Historia por la Universidad Central de Venezuela, docente e investigador de la Universidad del Zulia.

En esta oportunidad, *Cambios y Permanencias* publica además un dossier dedicado a la segunda entrega de las ponencias presentadas en el *VIII Encuentro Internacional de Historia Oral y Memorias: lecturas críticas, voces diversas y horizontes políticos en el mundo contemporáneo*, 36 en total, expuestas por uno de los organizadores de dicho evento, el maestrando de la Universidad Nacional de Colombia Fabián Arley Becerra González.

Para este número el *Invitado especial* de la revista es el escritor y profesor Hugo Celso Felipe Alberto Mansilla Ferret d'Arau, quien tiene un recorrido académico muy destacado como catedrático en la Universidad Libre; la Universidad Mayor de San Andrés, en La Paz; la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), programa de La Paz; profesor invitado en distintas universidades latinoamericanas y catedrático visitante en universidades de Alemania, Australia, España, Suiza y Nigeria. Estudió ciencias políticas y filosofía en la Universidad Libre de Berlín, donde obtuvo en 1973 el doctorado en filosofía magna cum laude y en 1976 la concesión de la *venia legendi* (habilitación para cátedra titular de ciencias políticas para el sistema universitario alemán). Es miembro correspondiente de la Real

Academia Española desde 1987, miembro de número de la Academia de Ciencias de Bolivia y de la Academia Boliviana de la Lengua. El académico Mansilla envió para la revista el texto titulado *Medio ambiente y metas normativas de desarrollo en Bolivia. Una mirada crítica desde la filosofía política*, en el cual invita a la filosofía a vincular sus reflexiones a las ciencias sociales e históricas actuales, participando en los análisis interdisciplinarios sobre el medio ambiente y las metas normativas de desarrollo, para aportar una visión crítica que pueda conducir a una efectiva protección de los ecosistemas amenazados.

La *Sección Artes y Letras* está integrada por cuatro colaboraciones. En primer lugar, un texto sobre el homenaje que el NotiCartun de Colombia Rindió al caricaturista Arlés Herrera, Calarcá, nuestro colaborador, acompañado de una carta de agradecimiento escrita por el homenajeado, los dos ilustrados con obra del autor y de los caricaturistas que recrearon su imagen. En segundo lugar, publicamos el portafolio artístico de Fredy Higuera Díaz, fotógrafo con estudios en retoque de imagen fotográfica digital (Argentina), profesional en Diseño gráfico (UDI), que realizó estudios en Historia (UIS), docente investigador, magister en Gestión de Tecnologías de la Información con énfasis en educación (UDI) y, cuya producción fotográfica ha sido premiada nacional e internacionalmente. En tercer lugar, publicamos poemas de siete mujeres poetas reunidas en Bucaramanga, Colombia. Son ellas: Diana Peña, Claudia Ospitia, Andrea Jaimes, Mayra Martínez, Natalia Londoño, María Isabel Patiño y Angye Gaona. Finalmente, en cuarto lugar, presentamos un artículo de Brayan Styven Rey Guerrero titulado; *Machado de Assis a pesar de la tradición en Memorias Póstumas de Blas Cubas*, en el cual su autor reflexiona sobre esta obra autoría de Joaquín M. Machado de Assis, quien, a su juicio, invierte las relaciones literarias autor-lector, en la tradición decimonónica de la novela brasilera.

La *Sección Artículos* reúne veintisiete (27) ensayos muy variados en las temáticas abordadas, en donde destacan la tendencia a la conformación de equipos interdisciplinarios y en algunos casos internacionales, el nivel teórico y metodológico y el uso de conceptos que, en su gran mayoría, no parecen haber sido aún reconocidos por las academias de la lengua, pero que el uso por parte de los científicos sociales está imponiendo en el ambiente de la

investigación. También interesa destacar la utilización de nuevos documentos para extraer la información y el acercamiento metodológico a los conflictos sociales y a la historia oral.

Desde Venezuela, Universidad Bicentennial de Aragua, recibimos el artículo: *Venezolanofobia en los países suramericanos. Tres Experiencias: Colombia, Ecuador y Perú*, autoría de Nohelia Alfonzo y Rossana Seijas González. Este texto, tomando como base un análisis de noticias de prensa, estudia la situación de los venezolanos de escasos recursos y algunos en condición de ilegales, que conforman el éxodo migratorio hacia países suramericanos. La observación muestra un repunte de ataques xenofóbicos contra los venezolanos en los países de la región receptores de migrantes, que conducen a la vulneración de sus derechos humanos a la vida, la integridad física, la libre movilidad humana y el empleo, entre otros. Las autoras recomiendan revisar las legislaciones internas y las políticas públicas sociales y velar por el cumplimiento de los convenios internacionales, en miras a lograr que los crímenes de odio y comportamiento xenófobo y discriminatorio no queden impunes.

El equipo del CONICET, Argentina, formado por Jorgelina Beatriz Berteá, Erica Flavia Gasetúa, Moira Silvana Ramón, Sara Celia Abbondanza, Exequiel Alejandro Galindez y Silvia Carina Valiente, tituló su producción *Proyectos, lugares y relaciones que nos abrazan y recrean. Experiencias de investigación desde nuestro aquí y ahora*. Ellas y él, becarios y tesistas doctorales dirigidos por la doctora Silvia Valiente, presentan una perspectiva muy interesante pero poco utilizada por los académicos, cual es la de colocar al descubierto su ser como investigadores, “*nuestro aquí y ahora*” como el equipo lo llama, poniendo a dialogar las perspectivas epistémica, ética y política desde las cuales se vinculan con el conocimiento y sus investigaciones. Con ello, mediante la autoreflexividad crítica, trabajan como una comunidad de aprendizaje que propicia investigaciones situadas y centradas en la relación sujeto-sujeto como parte de una praxis descolonizadora.

Jeison Herley Camacho Téllez de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas envió el texto: *Devenir cuir, devenir monstruo: Una cartografía del deseo*. Gracias a un

análisis reflexivo de Deleuze y Guattari, y a partir del análisis ontológico y epistémico, este estudio busca visibilizar los procesos existenciales y políticos vividos por la población cuir, “grupo social, que desde la marginalidad reclama por la diferencia y las existencias configuradas, más allá de los moldes mayoritarios y binarios”.

Maximiliano Camarda del CONICET- INES, UNER- FCECO, UADER y María Guadalupe Ranieri de UNER- FCECO compartieron el texto que lleva por título: *El Presupuesto de Vialidad en Entre Ríos durante el peronismo (1946-1955)*. Partiendo de analizar los presupuestos implicados en los proyectos de desarrollo vial, en este artículo los autores analizan la política pública de transporte vial del peronismo para la Provincia de Entre Ríos.

Miguel Eduardo Cárdenas Rivera, de la Universidad Santo Tomás, escribió el texto: *Liberalismo y derechos humanos. Retórica jurídica versus realidad social*, en el cual plantea que el capitalismo contemporáneo se contrapone con la categoría histórica-universal de los derechos humanos, dado que estos “son fundamentales en cuanto a su exigibilidad e incluyen los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, esto es, comprenden todo lo que requiere el ser humano para satisfacer sus necesidades y para realizarse en su intimidad, personalidad y sociabilidad”, aspectos que, de hecho, imposibilita el capitalismo.

De la Universidad Pedagógica Nacional, Patricia Carvajal Olaya y René Guevara Ramírez, enviaron para la revista el artículo titulado: *La relación objetivismo-subjetivismo como complementariedad en una comprensión del mundo social*, en el cual analizan la dicotomía surgida en las prácticas sociales entre objetivismo y subjetivismo como formas de adquirir conocimiento, la cual ha llevado a profundas contradicciones en las ciencias sociales. Él y ella analizan detalladamente en su artículo la propuesta teórica, epistemológica y metodológica construida por Pierre Bourdieu bajo el nombre de estructuralismo-constructivista, en la cual propone el uso complementario de ambos paradigmas, mediante la aplicación conjunta de la investigación cualitativa y la cuantitativa

Dos investigadoras de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Helia María Chivatá y Nubia Cecilia Agudelo Cely, son las autoras de: *Utilitarismo y modernización en el proyecto educativo radical de la segunda mitad del siglo XIX*. El texto tiene como propósito presentar una reflexión teórica sobre la educación colombiana, a partir de la puesta en marcha de la Reforma educativa de 1870. El resultado del estudio identificó que, si bien el proyecto liberal radical fue modernizador y utilitarista, enfrentó la contradicción del Partido Conservador y la Iglesia católica que, soportados en la Constitución de 1886 y el Concordato de 1887, adaptaron la reforma a sus intereses, dando a la Iglesia católica el control de la educación.

En equipo entre el Reino Unido y Colombia trabajaron Michael Cruz Rodríguez, de la Universidad de Essex, Jennifer Andrea Montaña de la Universidad Nacional de Colombia y Manuel Camilo Ayala de la Universidad Industrial de Santander, quienes conjuntamente produjeron el artículo que lleva por título: *Indígenas en prisión. La imposición estatal de la cárcel y el deber de respetar la justicia indígena en Colombia*. A partir de evidenciar la desatención de los indígenas en las cárceles del Estado y los problemas de la jurisprudencia que afirma protegerlos, así como las ventajas de la perspectiva multicultural sobre la intercultural, y la consulta previa del instrumento jurídico que pretende regular las condiciones de los indígenas privados de la libertad en dichos establecimientos, este análisis argumenta la grave situación de hacinamiento, desarraigo, pérdida de la identidad e integridad cultural de los indígenas en esas prisiones.

Vinculados a la Secretaría de Educación Distrital de Bogotá están Juan Sebastián Diago Camacho y Jean Sebastián Sáenz Garzón quienes construyeron el texto: *Plataforma educativa virtual NAWOWA: Análisis de su prueba piloto*. Esta investigación, con enfoque mixto, sistematiza la prueba piloto de la implementación de dicha plataforma educativa virtual, resultado del trabajo realizado por el equipo docente de la Corporación Colectivo Creación el año 2019 en dos escuelas públicas bogotanas, en las áreas de matemáticas y ciencias sociales.

Andrea Johanna Forero González, de la Universidad Baja California de México y Erik José Vera Mercado, del Instituto Técnico Agrícola de Norte de Santander, Colombia, remitieron el artículo titulado: *Responsabilidad educativa y profesional de los docentes frente a los retos socioculturales: Caso de estudio municipio de Girón, Santander – Colombia*. El desarrollo presentado se sustenta en información recogida en los colegios públicos del municipio analizado, referida a la inclusión de la responsabilidad dentro de los modelos educativos. Entendiendo que la responsabilidad educativa, ligada a acontecimientos internos a la institución tales como motivación, toma de decisiones, liderazgo y conflicto, afecta el desarrollo académico y social de los estudiantes, los autores proponen prácticas enfocadas más allá de la pedagogía, en miras a fomentar la construcción de ambientes pedagógicos en pro de formar ciudadanos competentes y sociales.

De Juan Carlos Gómez Barriga, vinculado a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas recibimos el artículo titulado: *La educación para la paz en narrativas de maestros: tensiones y desafíos*, el cual, a partir reflexiones adelantadas desde las narrativas de maestros en territorios de conflicto armado, busca comprender las tensiones y desafíos presentados en la educación para la paz.

Nemias Gómez Pérez y Daniela Motta Vargas, de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas escribieron el artículo: *Subjetividad estudiantil: percepciones ante la pandemia COVID-19 y desafíos de la implementación de la metodología virtual*, donde señalan que la suspensión forzada de clases causada por la declaratoria de pandemia llevó las clases fuera de la escuela, recurriendo a diferentes *metodologías* educativas virtuales que han implicado cambios metodológicos implementados sin la suficiente planeación y organización. Estos han tenido importantes repercusiones vistas como negativas, pero así mismo, han generado nuevas reflexiones propositivas devenidas desde los estudiantes.

Sheila Cristina Gonçalves de la Universidade Federal de Juiz de Fora estudia en su artículo el *Sistema brasileño de salud pública y algunas de sus implicaciones*. Tomando como soporte la literatura foucaultiana, ella analiza algunas consecuencias de los cambios en

el acceso a los tratamientos de salud antes y después de la creación del Sistema Único de Salud – SUS y cómo este convirtió la salud en un derecho de los brasileños y una obligación del Estado.

Desde la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sofía Isabel Luzuriaga Jaramillo compartió con la revista sus análisis sobre: *Agua, tierra y paisaje: materialidad y representación en documentos históricos y productos audiovisuales*, centrado en la representación y la materialidad del espacio, fijando su mirada, en primer lugar en aspectos tales como el paisaje y sus transformaciones ligadas al actuar humano y el poder local y, en un segundo momento, “el conflicto, la estética y la representación del paisaje en un discurso audiovisual que se sitúa entre la percepción estética y la observación social comprometida”.

También trabajaron en equipo Natalia Michniuk y Miguel Miño del Instituto de Educación y Ciudadanía (IEC) y Silvina Vilanova de la Municipalidad Río Gallegos, y así produjeron el ensayo titulado: *Escenificando otras realidades posibles: aportes del teatro comunitario para la construcción de inéditos viables. Una experiencia en el Barrio San Benito de Río Gallegos (Santa Cruz. Argentina)*, en el cual comparten la experiencia y análisis que, como Equipo de Educación Popular realizaron en el Proyecto de Teatro Comunitario adelantado con vecinos del Barrio San Benito. El equipo investigador trabajó una praxis concreta *sentipensada* desde la educación popular y la Investigación Acción Participativa. Destaca en el escrito el lenguaje que busca dejar de lado el empleo sexuado de la escritura.

Mónica Muñoz Gallego, doctorada por la Universidad Nacional de La Plata, construyó el texto que intituló: *Emergencia y consolidación de nuevas reformas a la fuerza pública desde la visión de la prensa escrita colombiana (2002-2010)*. Este ensayo adelanta el estudio de la emergencia y consolidación de la Política de Seguridad Democrática en el período post-neoliberal, a partir del análisis de las dimensiones institucionales y políticas que la sustentaron en Colombia. Para ello, la autora retoma categorías de la sociología de los problemas de prevención, seguridad y delito y la teoría del Estado de conmoción.



Metodológicamente, el análisis está anclado en la revisión de prensa que permite seguir los debates entre los diferentes actores públicos.

Pablo Nigal Palmar Paz, de la Universidad del Zulia envió para la revista el artículo que tituló: *La organización del territorio federal Goajira: imperativos geopolíticos y Proyecto Nacional durante la hegemonía de Guzmán Blanco*. El autor estudia “las causas geopolíticas que determinaron la organización del territorio federal Goajira por parte del presidente de Venezuela, Gral. Antonio Guzmán Banco (1870-1888) y sus implicaciones sobre el estado Zulia” y, desde luego, aun cuando el autor no lo declare así, sobre Colombia. El gobierno de Guzmán Blanco logró quitarle la autonomía a dicha región e imponerle su proyecto nacional, si bien “el revés diplomático sufrido por el *Laudo de Madrid* de 1891 [sobre el diferendo limítrofe con Colombia] determinará su fracaso en el resguardo de los intereses y jurisdicción del Estado venezolano en la península de la Goajira”.

Claudia Patricia Niño, de la Universidad Baja California, Adrián Filiberto Contreras, de la Universidad de los Andes de Venezuela y Erik José Vera, del Instituto Técnico Agrícola de Colombia, formaron equipo para la construcción del artículo que lleva por título: *Sincronía pedagógica emocional y dificultades lectoras en los primeros grados de escolaridad*. Ella y ellos, apoyados en la investigación acción y la teoría fundamentada para el diseño teórico y metodológico, explican en su texto la emergencia del constructo *Sincronía pedagógica emocional* en el marco de una investigación cualitativa explicativa de enfoque introspectivo vivencial. Analizan los autores las características de las estrategias de mediación que usan durante la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación de la lectura, así como, la atención a las dificultades lectoras que presentan los estudiantes en los primeros grados escolares. Para ello se fundamentan en los postulados de Vygotsky, Goleman, De Gregori, Maturana y Brofenbrenner, todo en miras a orientar el diseño de intervenciones pedagógicas adecuadas para disminuir los factores de fracaso escolar.

Benito Benedetto Pérez Mendoza remitió desde la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México, el artículo: *Entre documentos y conflictos: el caso de los subdelegados*

y escribanos en la subdelegación de Huichapan, en donde se acerca al estudio de redes sociales para presentar las prácticas, vínculos y mecanismos empleados en la Nueva España por los intendentes y subdelegados, para mantenerse en su cargo y con ello en un cierto poder.

Mauricio Puentes-Cala, doctorando de la Universidad del Norte, Colombia, remitió para la revista de su grupo de investigación el artículo titulado: *Los azares del populismo y el “fenómeno Gaitán” en Colombia*. Tomando como referencia a Ernesto Laclau y como referente la figura de Jorge Eliécer Gaitán, este análisis avanza una lectura crítica del populismo como tópico y concepto, evidencia la indeterminación que continúa gobernando dicha categoría y pone de manifiesto algunas limitaciones nocionales del postmodernismo que mira la cuestión del positivismo a través de un prisma relativista y de demagogia.

Desde la Universidad de Antioquia, Alejandro Restrepo Ochoa y Frankly Alberto Suárez Tangarife enviaron a la revista el texto titulado: *La Asamblea Departamental de Antioquia y su papel en la colonización de Urabá durante la transición de los siglos XIX y XX. Retos, aciertos y decepciones*, artículo que nos permite un acercamiento a una zona fundamental del devenir de nuestro país, pero un tanto inexplorada por la historiografía. Los autores presentan diversos proyectos que impulsó la Asamblea Departamental de Antioquia con el propósito de colonizar el Urabá, entre ellos la línea ferroviaria y la construcción de carreteras –caso la vía al mar–, en miras a la explotación y la comercialización de productos agrícolas y mineros –tagua, banano, ipecacuana, oro, platino y carbón–, que se integraron a la economía mundial.

Pertenecen a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Johan David Restrepo García y Miguel Ángel Aragón Barreto, autores del artículo titulado: *La preocupación didáctica en la enseñanza de las ciencias sociales en Colombia entre 1970 y 2012: esbozo de un estado del arte*. Los autores señalan el carácter cientificista que toman las ciencias sociales en occidente durante la década del setenta, tendencia que en Colombia se trata de imponer como política pública a partir de los años 90, logrando una renovación curricular que, apoyada en los principios de innovación e interdisciplinariedad, busca integrar las

ciencias sociales como un solo saber. Sin embargo, en los años posteriores, los maestros e investigadores mantienen la división epistemológica entre la historia y la geografía, a pesar de la íntima interrelación existente entre las dos disciplinas.

Desde la Argentina, Laura Isabel Reyes Navarro, vinculada a la Universidad Nacional de La Plata envió a la revista el texto: *La incursión de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en el municipio de Tibú en el año 1999: La consolidación del paramilitarismo en el Catatumbo*. En su artículo, la investigadora analiza la incursión de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en el municipio de Tibú en el año 1999 y el papel de las Fuerzas Armadas del Estado en la consolidación del paramilitarismo en la región del Catatumbo.

José Amador Rojas Saavedra, envió desde la Universidad de Los Andes, Venezuela el texto intitulado: *Usted, tú, vos, marico, papi: formas actuales de tratamiento de segunda persona del singular en los Andes venezolanos*. Según indica el autor, quien recoge la información mediante la aplicación de técnicas de entrevista, el estudio tiene por objeto “dar cuenta de las formas de tratamiento de la segunda persona del singular *usted / tú / vos* usadas actualmente en los Andes de Venezuela”, así como de otras varias palabras, entre ellas *marico(a)* y *papi*.

Formaron equipo para producir el artículo que lleva por título: *Capital humano y aspiraciones de crecimiento de los emprendedores en Colombia*, Héctor Luis Romero Valbuena, Andrea Marcela Rodríguez Arias y Nelson Jhair Rueda Rodríguez de la Universidad Industrial de Santander y Eddy Johanna Fajardo Ortiz de la Universidad Autónoma de Bucaramanga. Diferenciando entre capital humano general y específico, este artículo analiza la relación de cada uno de ellos, con las aspiraciones de crecimiento y éxito de los emprendedores empresariales.

Gisela Sedeillan, de la Universidad Nacional, Centro UNICEN, Argentina escribe: *La justicia bonaerense: potestades arrebatadas y reformas en tensión en un escenario de transición política (1914-1922)*. La autora analiza el periodo anterior y posterior al triunfo

electoral de la Unión Cívica Radical (UCR), en miras a llenar un vacío historiográfico relacionado con el estudio de las reformas jurídicas que dicho Partido buscó implementar para lograr la independencia judicial, enfatizando en las tensiones que la propuesta suscitó y la oposición que impidió su puesta en marcha.

Rodrigo Antonio Vega y Ortega Báez, de la Universidad Nacional Autónoma de México nos remitió el texto: *La botánica en el asociacionismo peruano: el caso del Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima, 1891-1900*. En su artículo busca visibilizar la historia de la botánica en el Perú decimonónico, mediante un acercamiento a la producción del *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima*. Destaca el autor el interés de algunos miembros de la Sociedad Geográfica de Lima por efectuar el inventario y descripción de la flora peruana.

La *Sección Investigadores en formación* recoge tres interesantes ensayos:

Daniel Hernando Corzo, Julieth Stefany Duran y Ludwing Pabon Mantilla, de la Fundación Universitaria Comfenalco escribieron el texto titulado: *Turismo gastronómico en el departamento de Santander, Colombia: ¿Es pertinente la formulación de un plan estratégico para su consolidación como producto turístico?*, en donde hacen un análisis descriptivo que indaga si la gastronomía santandereana es factor de motivación al momento de la compra del destino de viaje. Los autores sondean entre los prestadores de servicios turísticos, estatales y académicos, la pertinencia de un plan estratégico que consolide el turismo gastronómico en el departamento y su posible disposición para cooperar en la formulación de dicho plan. Concluyen la necesidad de una articulación público-privada que promueva el posicionamiento y consolidación de la oferta gastronómica en Santander.

Leidy Carolina De la Rosa Navarro de la Universidad de Cartagena escribió: *Una inclusión repudiada por los blancos de Cartagena. Caso del barrio Bocagrande*, artículo en el cual visibiliza el racismo manifiesto en los habitantes de dicho barrio, manifiesto en formas de exclusión y discriminación y que domina algunos sectores de la sociedad cartagenera.

Héctor Fabio Suárez Palomo, estudiante de la Escuela de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Industrial de Santander escribió: *Aplicabilidad del Control de Convencionalidad en el Proceso Disciplinario*, centrado en los estudios de derecho disciplinario. Identificando que en “virtud del impacto social que la sanción disciplinaria ha alcanzado, los asuntos procesales del derecho disciplinario se han abordado desde visiones garantistas y respetuosas de los derechos del investigado”. Considera el autor que, sin embargo, es necesario aportar a este espacio jurídico, el control de convencionalidad en el proceso disciplinario, en aras de salvaguardar derechos de los sujetos procesales

La *Sección Reseñas* incluye en el presente número de *Cambios y Permanencias* cinco escritos con dicho carácter.

Jefferson Corredor Uyaban, de la Universidad Autónoma de Colombia, activista social e investigador del Archivo Oral de Memoria de las Víctimas (Amovi-UIS), reseñó el último libro del historiador español Carlos Barros, director de la Red Académica Internacional *Historia a Debate* (HaD) y miembro del Comité científico de la revista *Cambios y Permanencias*. La obra del doctor Barros se titula: *La Base material de la nación. El concepto de nación en Marx y Engels* y fue publicada este año en España, Ediciones El Viejo Topo. La reseña indica que durante gran parte del siglo XX la nación o el problema de la cuestión nacional, han sido abordados por los marxistas sin el desarrollo de un concepto propio y que, precisamente, el reconocimiento de este vacío teórico-metodológico impulsó la investigación de Carlos Barros, la cual parte de los apuntes iniciales del bolchevique Ber Borojov en 1905 sobre el uso del concepto “condiciones de producción”, que fue utilizado de forma prolija por Marx y Engels. En las páginas de este libro queda en evidencia la destreza con la cual, los fundadores del marxismo, combinaban lo material-objetivo con lo ideal subjetivo, partiendo de la división histórica de la humanidad en naciones y clases, al igual que de forma paralela, devolvían a un primer plano explicativo las condiciones económicas, que se entrelazaban con las condiciones naturales e históricas, aprehendiendo de esta forma la historicidad, viabilidad y durabilidad de las naciones y legando un método que puede alcanzar una comprensión

global de estos procesos históricos. El libro estará al servicio de consulta en el Centro de Documentación del Archivo Oral de Memoria de las Víctimas, en la Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga.

Desde la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Héctor Hernán Díaz Guevara nos remitió la reseña que tituló: *El espejo en dos sentidos, oriente y occidente en diálogo. Gruzinski, S. (2017). ¿Qué hora es allá? América y el islam en los linderos de la modernidad. México: Fondo de Cultura Económica.* Díaz repara que, en los últimos años, Serge Gruzinski se ha sumado a las tendencias globalistas, colocando en el terreno del análisis y el debate, el diálogo que se ha desarrollado desde América con regiones fuera de Europa, interés visible en la obra que se interesó en reseñar, la cual trata de la construcción de la imagen del otro que se ha venido haciendo desde el nacimiento de la modernidad en el siglo XVI.

Beatriz Ensabella del Departamento de Geografía de la Facultad de Filosofía y Humanidades (FFyH), Universidad Nacional de Córdoba (UNC) presentó a la revista: *Reseña video documental Una invitación a re-crear la relación de las sociedades con la naturaleza. Goeckeritz, I (Director). (2018). Los derechos de la naturaleza: un movimiento global.* Ella presenta un documental grabado en diversos escenarios alrededor del mundo, que busca revisar la relación de las sociedades actuales con la naturaleza mostrando “*in situ* cómo se está desarrollando el “movimiento global” (subtítulo del documental), sobre los *derechos de la naturaleza*”.

Sergio Estevan García Cardona, Politólogo - Magíster en Desarrollo Rural por la Pontificia Universidad Javeriana realiza la reseña del libro Mantecón, T., Torres, M., & Truchuelo, S. (2020a). *Dimensiones del conflicto: resistencia, violencia y policía en el mundo urbano.* Ediciones Universidad Cantabria, el cual fue gentilmente remitido a la revista Cambios y Permanencias desde dicha universidad española. En su reseña y a manera de introducción, en realidad de abre bocas para la lectura, el autor de esta reseña escribió: “Su solo título es sugerente: intenta poner de relieve las relaciones entre los mecanismos sociales

de resistencia, las formas de la violencia (desde arriba y desde abajo), el surgimiento de la policía, y el desarrollo del mundo urbano. Todo ello bajo el arropo de la tensión entre el conflicto y el orden, vista desde una perspectiva histórica en donde se resalta el proceso de formación de ‘lo urbano’ en la sociedad hispánica del periodo comprendido entre los siglos XVI y XIX, y su relación con el desarrollo de formas de control, de disciplina y de policía”. El autor de la reseña cuestiona, principalmente, lo que denomina una falsa contradicción entre el orden y el conflicto. El libro podrá ser consultado en el Centro de Documentación del Archivo Oral de Memoria de las Víctimas, Universidad Industrial de Santander.

Natalia Michniuk, del Instituto de Educación y Ciudadanía, Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Unidad Académica Río Gallegos, envió la reseña que intituló: *Ciudadanía crítica como opción contra la naturalización de la desigualdad. Torres Santomé, J. (2017). Políticas educativas y construcción de personalidades neoliberales y neocolonialistas. Madrid, España: Ediciones Morata.* La autora destaca cómo en este texto Santomé invita a repensar el concepto de ciudadanía desde una perspectiva crítica ligada a la concepción de democracia a través de tópicos tales como equidad, justicia e igualdad de derechos.

La *Sección Memoria* trae cuatro documentos de muy grande importancia.

En primer lugar, se presenta el Testimonio de vida del padre Eduardo Andrés Rodríguez, entrevistado el 11 de febrero de 2020 en la Diócesis de San Gil, por el profesional del Archivo Oral de Memoria de las Víctimas (Amovi-UIS), Juan Andrés Quimbayo Duarte.

A continuación, incluimos el relato desgarrador de una tragedia familiar vivida en medio del conflicto armado, escrito por María Paula Suárez Carvajalino, de la Universidad Santo Tomás, que ella tituló: *Por qué no olvidar.* La autora solicitó al personal de la revista la publicación de estos hechos que ella ha decidido no callar más, después de años de silencio.

Esta sección, además, hace públicos los textos de la investigadora Ivonne Suárez Pinzón, directora de la revista *Cambios y Permanencias*, elaborados para la presentación de dos informes entregados al Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR). Estos informes fueron:

- *Genocidio político, extendido, continuado, sistemático y premeditado: Victimización de la Universidad Industrial de Santander en el marco del conflicto armado. 1947-2011*, realizado por la Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos (Credhos), presentado públicamente el 28 de agosto de 2020.
- *Unidad, terror y resistencia. Genocidio político extendido, continuado, sistemático y premeditado contra grupos nacionales de la oposición. Memoria de la Unión Nacional de Oposición (UNO) 1972-1982*, realizado por el Archivo Oral de Memoria de las Víctimas de la Universidad Industrial de Santander (Amovi-UIS) y el Partido Comunista Colombiano, presentado públicamente el 18 de septiembre de 2020.